Comisión Nacional de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Trigésima Sesión Extraordinaria de 2017

4 de julio de 2017

ACUERDO CNH.E.30.006/17

Con fundamento en el artículo 22, fracciones I, III, V, XXIV y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 11, 13, fracciones VI, inciso d, XI y XIII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y 52 y 53 de los Lineamientos de Perforación de Pozos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos inicia el procedimiento administrativo de sanción a Pemex Exploración y Producción por la posible infracción a los Lineamientos de perforación de pozos.